



Expediente: 200/25
Carátula: TACLA FRANCO ALEJANDRO C/ GONZALEZ JORGE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27391684869 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - GONZALEZ, JORGE GUSTAVO-DEMANDADO
27391684869 - VIDELA, MARLENE BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 200/25



H106038462096

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TACLA FRANCO ALEJANDRO c/ GONZALEZ JORGE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 200/25.-

Proveyendo escrito: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: VIDELA, MARLENE BEATRIZ - 29/04/2025 15:15.

San Miguel de Tucumán, 30 de abril de 2025. Con la movilidad que adjunta, el domicilio informado y la fotografía proporcionada, líbrese cédula a fin de notificar la sentencia dictada en fecha 07/04/25. 200/25.JNC.

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.